

## RESOLUCION DE ADMISIBILIDAD

**RES/AD. No.0069/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.** Ilopango, a las nueve horas del día nueve de abril de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0036, recibida electrónicamente en la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP, por medio de la Plataforma de Gobierno Abierto, el día 08 de abril de 2019, realizado por [REDACTED] quien actúa en su carácter de persona natural, y se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; y de haber analizado la misma, con base al artículo 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y al artículo 54 de su Reglamento, esta dependencia **RESUELVE:**

### ADMITIR LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA

#### En la que solicita:

Copia de su última evaluación psicológica, cuando aplicó a la plaza de Técnico de Calidad en la Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad, en la Dirección General de Aduanas en el año 2011. A demás, solicita copia certificada de su expediente



Lic. Luis Carlos Valladares Lara  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública